



BUIN, 30 DIC 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 3894 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 1419 de fecha 26 de diciembre de 2022 en el cual la Dirección de Administración y Finanzas, solicita al Sr. Alcalde decretar patentes que se acogen al Dictamen 12500/2002 de la Contraloría General de la República.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar.

DECRETO.

Autorícese las Patentes de Alcohol que se acogen Dictamen 12500/2002 y 15737/2000 de la Contraloría General de la República, por considerar vicios en el otorgamiento que han consolidado un derecho para sus titulares, garantizado por el ordenamiento jurídico, las que a continuación se indican:

Rol	Nombre	Años	Documentos Solicitados
4-37	Redic Hermanos S.A.	37 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-43	Lucy Cortez Marmolejo	34 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-50	Suc. Benito Muñoz Alvarez	31 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-63	Suc González Vásquez	34 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-69	Emilio Hauach Garib	40 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-91	Luis Muñoz Bello	31 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-121	Victor Calderón Farias	41 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-124	Redic Hermanos S.A.	30 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-146	Eliana Sandoval Sandoval	38 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-152	María Morales Arce	39 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-171	Soc. Anónima Viña Santa Rita	41 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-223	Soc. Anónima Viña Santa Rita	25 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)
4-231	Diem S.A.	23 años	Informe de la Dirección de Obras (art. 58 Ley General de Urbanismo y Construcción)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL, GMG, VZS, fep.
DISTRIBUCIÓN

- Control
- D.A.F.
- Patentes Comerciales
- Archivo SECMU